
INFORME DE GESTIÓN

2015/2016

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA
QUÍMICA POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ETSI Industriales

Objetivo.

El objetivo del presente documento es:

- Realizar un análisis tanto cuantitativo como cualitativo del funcionamiento y de los resultados del Título.
- Replantear, si procede, las metas de los principales indicadores.
- Definir objetivos y acciones de mejora del Título.

Este análisis lo ha realizado la Comisión Académica del Título cuya composición puede consultarse a continuación:

Director académico del título: IBORRA CLAR, MARIA ISABEL

| Nombre | Cargo |
|------------------------------------|---------------------------------|
| GARCIA-SERRA GARCIA, JORGE | Presidente/a |
| MENDOZA ROCA, JOSE ANTONIO | Secretario/a |
| CARCEL GONZALEZ, ALFONSO CRISTOBAL | Personal Docente E Investigador |
| GALLEGO FERRER, GLORIA | Personal Docente E Investigador |
| GOZALVEZ ZAFRILLA, JOSE MARCIAL | Personal Docente E Investigador |
| PRIMO MILLO, JAIME | Personal Docente E Investigador |
| FARRAS GENTO, QUERALT | Alumno |
| MARTINEZ FERRER, LAURA | Alumno |

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título**1.1. Indicadores cuantitativos del sistema de gestión de los títulos.**

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

| Nivel 1. Indicadores de actividad | Actividad docente | | | Actividad investigadora | Demanda | |
|--------------------------------------|-------------------|--------------------|-------------------------------|-------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | IAD ponderado | Tasa de PDI Doctor | Tasa de PDI a tiempo completo | IAI ponderado | Tasa de matriculación | Tasa oferta y demanda |
| Meta definida | 6 | 90 | 85 | 5 | 100 | 120 |
| Resultado 15/16 | 5.24 | 92.86 | 85.71 | 6.88 | 40 | 107.69 |

| Nivel 2. Indicadores de resultados | Docencia | | | | Internacionalización | | | Empleabilidad | |
|---------------------------------------|--------------------|---------------------|------------------|--------------------|--|--|---|---|--|
| | Tasa de graduación | Tasa de rendimiento | Tasa de abandono | Tasa de eficiencia | Número de alumnos de intercambio recibidos | Número de alumnos matriculados que han realizado intercambio académico | Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico | Número de alumnos matriculados que han realizado prácticas en empresa | Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa |
| Meta definida | 70 | 90 | 10 | 90 | 10 | 9 | | 15 | |
| Resultado 15/16 | | 98.14 | | 100 | 9 | 10 | 12.5 | 23 | 50 |

| Nivel 3. Indicadores de satisfacción | Profesorado | Alumnado | | Titulados |
|---|---|--|---|---|
| | Satisfacción media del profesorado con la gestión del título (sobre 10) | Satisfacción media del alumnado con la gestión del título (sobre 10) | Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título (sobre 10) | Satisfacción media del titulado con la formación recibida (sobre 5) |
| Meta definida | 8 | 6 | 7 | 3 |
| Resultado 15/16 | 7.12 | 3.86 | 6.63 | 2.5 |

1.2. Análisis de los resultados cuantitativos del Título

A continuación se analizan los resultados de cada uno de los indicadores definidos en el Sistema de Gestión de Calidad de los Títulos Oficiales de la UPV para el Título.

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El IAD ponderado, este año ha disminuido, aunque sigue en el orden de los Masters de la ETSII y de la UPV.

La tasa de PDI doctor es bastante elevada, aumenta algo respecto al curso anterior, si bien no es del 100%. Es de destacar, que un elevado porcentaje de los profesores tengan el grado doctor.

Respecto la tasa de profesores a tiempo completo, es algo superior este curso. No obstante no es el 100% debido a que se ha considerado de interés la participación de profesores asociados en el Master, ya que incorporan su experiencia en la empresa en su labor docente. Este indicador es algo superior a la media de los másters de la UPV.

Además, relacionando estos dos últimos porcentajes, se observa que un elevado número de profesores asociados que imparten clases en el Master IQ se encuentra en posesión del grado doctor, con lo que se aporta su capacidad investigadora a la titulación.

2. Actividad investigadora:

Este curso este indicador ha aumentado, este indicador era un aspecto de mejora del Informe de gestión del curso anterior.

El valor del IAI ponderado es mucho mas alto que la media de la UPV.

3. Demanda:

La tasa de matriculación, continúa siendo baja, por debajo de la tasa de oferta/demanda, lo que significa que los alumnos se interesan por el Máster, pero finalmente no se hace efectiva la matrícula, fundamentalmente por dos razones.

Un motivo es que no se permite la matrícula a los alumnos procedentes de titulaciones que no sean Graduado/Graduada en Ingeniería Química, lo que impide la matrícula de alumnos provenientes de universidades Iberoamericanas.

La estructura responsable del Máster, es decir la ETSI Industriales, por tratarse de un Máster Universitario asimilable a profesión regulada, tiene publicados los siguientes requisitos específicos de admisión y los criterios de valoración de méritos y de selección de candidatos, que como puede comprobarse son bastante restrictivos.

El Grado en Ingeniería Química por la UPV es el título universitario oficial que se ha usado como referente para el diseño del plan de estudios del Máster Universitario en Ingeniería Química. Por consiguiente, este se considera como el Grado de referencia y sus graduados, de acuerdo con los criterios de valoración de méritos establecidos en el siguiente apartado, serán admitidos, en su caso, sin complementos formativos al citado Máster. Asimismo, de acuerdo con los criterios de valoración de méritos establecidos en el siguiente apartado, serán admitidos, en su caso, sin complementos formativos los graduados en títulos equivalentes a los indicados en el párrafo anterior provenientes de cualquier Universidad Española.

Por este motivo, todas aquellas solicitudes que no procedan del Grado de referencia o del equivalente procedente de cualquier Universidad Española, no pueden ser admitidas. Este criterio imprime una uniformidad entre el alumnado que cursa el Máster, repercutiendo muy favorablemente en la calidad del mismo.

Otro motivo por el cual nuestros propios alumnos no se matriculan en su totalidad en el Máster, podría ser la duración del mismo. Al ser un Máster de 120 créditos, los alumnos eligen otro tipo de Másteres de menor duración y desestiman el Máster Universitario en Ingeniería Química.

Sin embargo, la tendencia a la baja de la tasa de matriculación, ha sufrido un cambio radical este curso, ya que el número de matriculados se ha duplicado respecto al anterior. Además, cabe esperar que esta tendencia se mantenga, puesto que la mayoría de los alumnos del Grado han asumido que la titulación anterior de Ingeniero Químico equivale al Grado + Máster en Ingeniería Química y han mostrado su intención de matricularse en el mismo.

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

Los parámetros de tasa de graduación y abandono no son aplicables.

En cuanto al rendimiento del MIQ es muy elevado, es el más elevado de los títulos impartidos en la escuela y superior a la media de los Masters de la UPV.

Respecto a la tasa de eficiencia, hemos conseguido alcanzar el 100%.

2. Internacionalización:

El número de alumnos de intercambio matriculados es superior a la media de la UPV, si bien este porcentaje se queda escaso cuando lo comparamos con otros Masters de la Escuela, aunque este número se encuentra bastante compensado con los alumnos matriculados que realizan intercambio.

3. Empleabilidad:

El número de alumnos que han realizado prácticas en empresa es superior a los alumnos de intercambio, y es bastante elevado respecto a la mayoría de Masters de la UPV.

Respecto al número de alumnos matriculados, llega al 50%, lo que indica que esta opción es muy atractiva para los mismos.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

El profesorado en general se encuentra satisfecho con la gestión del título. Si bien las expectativas del informe anterior eran más altas se han mantenido los índices. Se han hecho reuniones de coordinación para mantener informados a los profesores de los criterios a seguir en la organización del mismo.

2. Alumnado:

La tasa de respuesta de la encuesta de satisfacción con la gestión del título por parte de los alumnos es baja (18%). Este porcentaje tan bajo indica que los alumnos no consideran importante expresar su opinión y que, únicamente o en gran mayoría, lo hacen aquellos alumnos que no se encuentran satisfechos con el Máster. Aun no siendo concluyentes los resultados por la reducida participación, creemos que el motivo de la baja valoración obtenida en esta encuesta proviene de un pequeño grupo de alumnos descontentos con el Máster fundamentalmente por dos motivos. El primero es que las asignaturas obligatorias del primer curso son muy densas ya que refuerzan la rama tanto industrial como específica de la titulación y requieren de un esfuerzo importante por parte del alumno. El segundo motivo es que este grupo de alumnos desconocían la necesidad de cursar el Máster para obtener una titulación equivalente al Ingeniero Químico de los antiguos planes de estudio (NIVEL 3) cuando se inscribieron en el Grado, y han venido mostrando su descontento al respecto a lo largo de los últimos cursos del Grado y durante el Máster. Este descontento se ha visto reflejado también en los peores resultados de asignaturas comunes a varias titulaciones, donde siempre la valoración de este grupo de alumnos en las encuestas siempre ha estado por debajo respecto de otras titulaciones para los mismos contenidos y profesores. Por tanto, pensamos que la baja valoración global es coyuntural y poco representativa. Sin embargo, dada la importancia de obtener valoraciones fiables en esta encuesta, en el presente informe de gestión, se proponen dos nuevas acciones de mejora para incrementar esta tasa de respuesta.

3. Titulados:

La satisfacción media de los titulados es del 50%. Se continuará trabajando para aumentar este resultado.

1.3.1. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El nivel de alcance de las competencias se evalúa en cada asignatura, ciñéndose al contrato programa de cada una de ellas. En dicho contrato programa se establecen tanto las competencias a adquirir por los alumnos como los distintos procedimientos para su evaluación.

Como todos los años, los contratos programa han sido revisados por la CAT y la Dirección de la escuela en diferentes etapas:

- 1) Revisión previa de contratos-programa de años anteriores fijándonos especialmente en la forma de evaluación y que se cubrían los contenidos de las asignaturas.
- 2) Análisis global para ver que todas las competencias están cubiertas por las distintas materias.
- 3) Propuesta de modificaciones a los contratos-programa.
- 4) Revisión final de los contratos-programa mejorados.

Adicionalmente a lo anterior, la ERT realiza un seguimiento de las notas parciales y finales de las asignaturas que

es analizada por la CAT con objeto de detectar posibles anomalías y emprender las acciones pertinentes.

Durante este curso, como consecuencia de una acción de mejora anterior y derivada de recomendaciones de AVAP y/o ANECA a ciertos títulos de la ETSII, se ha constituido el Consejo Consultivo compuesto por algunas de las empresas más representativas que contratan a egresados procedentes de la Escuela con objeto de obtener información de los empleadores sobre la adecuación del perfil de egreso. Para ello, se ha elaborado y enviado una encuesta a estas empresas en las que se incorporan preguntas relacionadas con la adquisición de competencias de nuestros egresados para diversos títulos y cuyo análisis nos proporcionará retroalimentación sobre los resultados obtenidos.

También como resultado de una acción de mejora definida en el informe de gestión anterior, la ERT en colaboración con las entidades responsables en la UPV de estos temas, ha propuesto un nuevo cuestionario para la evaluación de prácticas en empresa. El nuevo cuestionario de evaluación relleno por los tutores en la empresa persigue medir el nivel de adquisición de Competencias Transversales de los alumnos una vez finalizado su periodo de prácticas.

La ERT ha creado equipos de trabajo para las Competencias Transversales (CTs). También ha organizado, en colaboración con el ICE y los profesores de la Escuela, sesiones de formación sobre cómo evaluar y trabajar cada CT. El objetivo de estas sesiones de formación, que se realizaron un poco antes del inicio de proceso de cumplimentación de las guías docentes del nuevo curso, era dar soporte a los profesores para formar y evaluar en las CTs que le habían sido asignadas.

La ERT ha revisado la definición de las asignaturas Puntos de Control para cumplir con las recomendaciones del ICE al respecto.

Se han elaborado las rúbricas correspondientes para la evaluación del TFM el Máster Universitario en Ingeniería Química.

1.4. Análisis de las actuaciones propuestas en informes anteriores

| Curso | Acción de mejora planteada | Estado | Resultados obtenidos | Observaciones |
|-----------|--|------------|--|---|
| 2014/2015 | Actualización de la página web del Master | Finalizada | Se ha revisado y actualizado los contenidos de la web del título con objeto de mantener una similitud entre todos los títulos de la Escuela. En esta actualización se han implementado diferentes recomendaciones señaladas en informes de la AVAP a algún Título de la Escuela. Los resultados son una información más completa y fácilmente accesible para el público en general. | http://www.upv.es/titulaciones/MUIQ/indexc.html |
| 2014/2015 | Analizar el proyecto formativo de las prácticas en empresa propuesto por los empleadores con objeto de obtener realimentación sobre sus necesidades. | Finalizada | Analizada esta acción, se ha decidido integrarla con la acción de mejora propuesta también en el curso 14/15 relativa a la definición de una nueva metodología para evaluar las prácticas en empresa que contemple la evaluación de competencias por los tutores tanto en la empresa como en la UPV. Con esta nueva metodología de evaluación se obtendrá una realimentación muy valiosa proveniente de los empleadores sobre el nivel de adquisición de diferentes Competencias por parte de los alumnos del título. El análisis de esta información será de especial relevancia para detectar las necesidades de las empresas, actualizar el perfil de egreso y reforzar en el título la adquisición de aquellas competencias con una valoración no satisfactoria. | (Consultar pdf anexo) |

| Curso | Acción de mejora planteada | Estado | Resultados obtenidos | Observaciones |
|-----------|---|------------|--|--|
| 2014/2015 | Cambio de semestre de la asignatura 33467 Diseño Mecánico y Supervisión de Equipos e Instalaciones, impartida por el Departamento de Ingeniería Mecánica y Materiales, se trasladará del semestre A al semestre B. Se intercambia por la asignatura 33464 ANÁLISIS DEL RIESGO Y SEGURIDAD EN LA INDUSTRIA, que imparte el Departamento de Ingeniería Química y Nuclear, que actualmente se imparte en el semestre B (ambas pertenecen a la misma materia) | Finalizada | Los resultados obtenidos en la evaluación de ambas asignaturas ha sido muy positivo. | La modificación de las asignaturas se encuentran reflejada en la web del título: http://www.upv.es/titulaciones/MUIQ/menu_919239c.html |
| 2014/2015 | Constitución de una Comisión para la Coordinación de los Títulos de la ETSII | Finalizada | La Junta de Centro de la ETSII, en sesión celebrada el día 25 de febrero de 2016, aprobó la creación de la Comisión de Coordinación Académica de la ETSII (ver documento adjunto). Actualmente en la ETSII se imparten 12 Títulos (5 Grados y 7 Másteres) y aunque todas sus CATs son presididas por el Director de la ETSII, esta descentralización hace difícil el desarrollo de una política de centro única que promulgue un sello y rumbo común. Con objeto de atajar una posible divergencia, se crea la Comisión de Coordinación Académica en la que participan los DATs de los diferentes Títulos y sobre la que convergen los asuntos de las diferentes CATs de la ETS de Ingenieros Industriales y de la que emanarán propuestas de actuación en materia académica para ser remitidas de vuelta a las propias CATs o, incluso, dirigirse directamente a La Junta de Escuela o a su Comisión Permanente | (Consultar pdf anexo) |
| 2014/2015 | Dar de alta dos nuevas asignaturas de Intercambio Académico en el semestre B: Intercambio Académico-I (4.5 cr) e Intercambio Académico-IB (4.5 cr). Deberían incluirse en en Módulo 5 (Transversal) Materia (Transversal) | Finalizada | Esta acción se definió con objeto de facilitar y asegurar la coherencia en el reconocimiento de créditos de los alumnos de la ETSII sujetos a movilidad, y por tanto, mejorar el indicador de número de alumnos que realizan intercambio. Además ha simplificado el proceso administrativo de matrícula del alumno. | Las asignaturas se encuentran ofertadas en la web del título: http://www.upv.es/titulaciones/MUIQ/menu_919239c.html (Consultar pdf anexo) |

| Curso | Acción de mejora planteada | Estado | Resultados obtenidos | Observaciones |
|-----------|--|------------|--|---|
| 2014/2015 | Emprender acciones para la búsqueda de nuevos socios y análisis de acuerdos existentes. Reuniones con los técnicos y subdirectores de Internacional de otras Escuelas de España. | Finalizada | Desde la Subdirección de Relaciones Internacionales de la ETSII, se han mantenido conversaciones a lo largo del curso con los responsables de Relaciones Internacionales de otras instituciones españolas, concretamente con la Universidad Politécnica de Madrid, Universitat Politècnica de Catalunya, Universidad de Sevilla y Universidad Pontificia Comillas de Madrid. Representantes de todas las escuelas asistieron a la Asamblea General de la Asociación T.I.M.E. que tuvo lugar en Japón en Octubre 2015, en la que se intercambió información sobre convenios de doble titulación, principalmente: estructura, organización, gestión, etc. Posteriormente, también se coincidió en el Foro de Centrale-Supelec en París, en abril 2016, donde también hubo ocasión de intercambiar información. | Además de las reuniones presenciales, ha habido comunicación muy fluida a lo largo de todo el curso vía correo electrónico y telefónica. Se han tratado asuntos puntuales relativos a socios comunes y acuerdos similares, consensuando acciones a emprender. |
| 2014/2015 | En la asignatura 33470 Operaciones de Separación Avanzada del curso 1A se transformarán los créditos de Práctica informática a créditos de Práctica de Laboratorio informático, pasándose a tener la siguiente relación de créditos: Teoría de aula: 3.0, Prácticas de aula 1.3, Prácticas de Laboratorio (informático): 1.7 | Finalizada | Los resultados académicos obtenidos en la asignatura han sido satisfactorios | |
| 2014/2015 | En la asignatura 33492 VALORIZACIÓN ENERGÉTICA DE RESIDUOS de segundo curso de MIQ, se solicita pasar 0.8 créditos de Práctica de Laboratorio a Práctica de Campo. | Finalizada | Los resultados académicos obtenidos en la asignatura han sido satisfactorios. | |
| 2014/2015 | Establecer los créditos de la asignatura de MODELIZACIÓN, SIMULACIÓN Y OPTIIMIZACIÓN DE PROCESOS QUÍMICOS en 2,25 cdts de Teoría de Aula y 2,25 cdts de Práctica de Laboratorio (Informático) | Finalizada | Los resultados académicos obtenidos en la asignatura has sido satisfactorios. | |
| 2014/2015 | Fomentar las relaciones con el mundo empresarial mediante charlas y conferencias de empresarios de diferentes sectores. | Finalizada | Durante el curso académico se han realizado diversas charlas en la Escuela que parece han contribuido al incremento del número de alumnos que ha realizado prácticas en empresa. | (Consultar pdf anexo) |

| Curso | Acción de mejora planteada | Estado | Resultados obtenidos | Observaciones |
|-----------|--|------------|--|---|
| 2014/2015 | Formalizar el proceso de coordinación docente en las CATs a través de la definición de diferentes figuras de coordinación docente a las que se les asignarán funciones específicas. | Finalizada | La coordinación horizontal y vertical de los Títulos siempre ha sido objeto de atención por parte de la ETSII y se ha realizado de manera activa fundamentalmente a través de la CAT, el DAT y la Dirección de la ETSII. Este curso, además, se han definido diferentes figuras de coordinación: Coordinador de curso encargado de la coordinación horizontal y Coordinador de materia encargado de la coordinación vertical. Cabe destacar que un mismo miembro de la CAT puede haber sido designado simultáneamente como coordinador de curso y coordinador de una o varias materias. | (Consultar pdf anexo) |
| 2014/2015 | Implementar acciones para concienciar a alumnos y profesores sobre la importancia de cumplimentar la encuesta de satisfacción del título | Finalizada | Desde la Dirección de la Escuela se enviaron correos a alumnos y profesores para informarles de la importancia de cumplimentar la encuesta de satisfacción del título y recordándoles el plazo para hacerlo. La tasa de respuesta este año ha sido muy baja por parte del alumno, y solo registra el alumnado descontento. Este curso se define una nueva acción de mejora consistente en proponer a las entidades competentes el pase presencial de las encuestas de satisfacción entre los alumnos para ver, si de esta manera, se logra un incremento significativo en la tasa de respuesta. | (Consultar pdf anexo) |
| 2014/2015 | Invitar al DAT del Grado en Ingeniería Química a las Comisiones Académicas del Máster | Finalizada | El DAT del GIQ, es miembro de la Comisión Académica del Máster, y viceversa, de esta manera se ha visto incrementada notablemente la coordinación entre ciclos. | En el siguiente enlace constan las dos comisiones. http://www.etsii.upv.es/presentacion/documentos/Comisiones_ETSII_17-07-19.pdf |
| 2014/2015 | La asignatura 33474 GESTIÓN DE LA CALIDAD Y AMBIENTAL de 1º curso del Master Ingeniero Químico, propone cambiar 0.6 créditos de Prácticas de Laboratorio a Prácticas en aula de Informática. | Finalizada | Esta acción ha supuesto una mejora en los resultados académicos de la asignatura | |

| Curso | Acción de mejora planteada | Estado | Resultados obtenidos | Observaciones |
|-----------|---|------------|---|--|
| 2014/2015 | Medición de la evolución de adquisición de Competencias Transversales de la UPV a lo largo del Master a través del estudio de los resultados obtenidos en las asignaturas | Finalizada | El análisis de las calificaciones obtenidas por los alumnos en Competencias Transversales permite afirmar que los resultados son satisfactorios. Este curso, siguiendo las recomendaciones del ICE se ha revisado la asignación de Puntos de Control de Competencias Transversales a asignaturas, de manera que al menos existan dos puntos de control de cada competencia transversal por nivel. Aunque esta acción se da por finalizada, realmente se considera necesario realizar un seguimiento del nivel de adquisición de las CTs cada curso académico, con objeto de reforzar la adquisición de aquellas CTs con una valoración menos satisfactoria. | (Consultar pdf anexo) |
| 2014/2015 | Preparación de una rúbrica para TFM | Finalizada | La rúbrica ha servido de guía tanto a los alumnos como a los profesores en la elaboración del TFG/TFM. También ha constituido una herramienta para controlar su ejecución, facilitando que los alumnos finalizaran el Título con el último curso. Con esta acción se han definido unos criterios de calidad de los TFGs/TFMs conocidos por todos los grupos de interés que ha permitido tanto la realización de TFGs/TFMs de calidad como el establecimiento de unos criterios homogéneos para la valoración de los mismos independientemente del Tribunal asignado. Se espera que dicha acción impacte positivamente en la tasa de graduación y en la satisfacción de los alumnos. | Toda la información se encuentra en la página web de la ETSII: http://www.etsii.upv.es/docencia/tfm-es.php |
| 2014/2015 | Realizar una propuesta de una nueva metodología para calificar las prácticas en empresa en colaboración con los diversos agentes implicados en la UPV que contemple la evaluación de Competencias | Finalizada | Se han elaborado unos nuevos informes para evaluar las prácticas en empresa de los alumnos. Estos informes incluyen una valoración por parte del tutor en la empresa y en la UPV sobre el nivel de adquisición de Competencias Transversales por parte del alumno en prácticas. Estas encuestas facilitarán el proceso de evaluación para todos los colectivos. El análisis de los resultados obtenidos constituirán una fuente de información muy valiosa para obtener puntos fuertes y débiles de nuestros egresados y emprender las acciones pertinentes llegando incluso a actualizar el perfil de egreso si fuera necesario. | Se adjunta fichero con los informes (Consultar pdf anexo) |

1.5. Análisis de quejas y sugerencias de los grupos de interés

| Tipo (SQF) | Colectivo | Queja/Sugerencia comunicada | Acciones implementadas |
|------------|-----------|-----------------------------|------------------------|
|------------|-----------|-----------------------------|------------------------|

| Tipo (SQF) | Colectivo | Queja/Sugerencia comunicada | Acciones implementadas |
|------------|-----------|--|--|
| Q | Alumnos | Un alumno o externo se queja de que no se imparte ningún grupo completo en valenciano. | Esta idéntica queja se recibió de manera masiva en titulaciones de la UPV. Se informó al alumno de que se trata de que los grupos los den los profesores que conozcan el valenciano, pero lo que sucede es que no en todas las asignaturas se tiene disponibilidad. |
| S | Externo | Un alumno sugiere que el Máster se podría impartir también en horario de tarde y así facilitar su acceso a la gente que trabaje. | Al existir sólo un grupo en el Máster tiene que ser por la mañana o por la tarde. Como la mayoría de los alumnos de entrada provienen del grado de referencia (GIQ) parece que el mejor horario es el de por la mañana, puesto que no se han recibido más quejas ni comentarios acerca de modificarlo. |

- Tipo: S (sugerencia), Q (queja) y F (felicitación)

- Colectivo: colectivo principal que realiza la comunicación PAS, PDI, Alumnos, Externo

1.6. Análisis de los últimos informes de evaluación ANECA/AVAP

No hay recomendaciones ni de AVAP ni ANECA para este título. Sin embargo, cabe destacar las acciones que a nivel de Escuela se han llevado a cabo derivadas de sugerencias vertidas en otros informes de estas agencias a otros títulos de la ETSII pero que también afectan a este Máster.

ANECA: "Se recomienda ampliar la recogida de datos de cara a facilitar la toma de decisiones específica del título objeto de evaluación: Incorporar otros colectivos de interés a la población encuestada, especialmente a los empleadores dado el enfoque profesional-aplicado del sello EUR-ACE®"

Esta recomendación ya se está implementando puesto que se ha creado un Consejo Consultivo formado por aquellas empresas más representativas que contratan a los egresados de la Escuela. Adicionalmente, se ha definido un nuevo informe para la valoración de las prácticas por los tutores en la empresa de manera que evalúe el nivel de adquisición de Competencias Transversales por los alumnos.

ANECA "Se recomienda ampliar la recogida de datos de cara a facilitar la toma de decisiones específica del título objeto de evaluación:

Difundir la importancia y beneficios de la participación en la evaluación del SGIC en todos los colectivos para la mejora del título"

En el curso 15/16 se enviaron varios correos informando tanto a profesores como alumnos sobre la importancia de rellenar estas encuestas. De hecho en este Informe de Gestión aparece esta acción de mejora como finalizada. Además se propone una nueva acción de mejora para que el pase de las encuestas de satisfacción sea presencial en lugar de on-line, lo que sin duda mejoraría enormemente la tasa de respuesta. Sin embargo, la UPV tendrá que valorar si es factible económicamente.

AVAP: "Sería muy útil para el alumno disponer de información accesible del resumen del CV del profesorado".

Desde el curso 16/17 y dentro de la política de transparencia de la UPV es posible acceder a través del Directorio de Personal, al CV de cualquier profesor.

1.7. Análisis cualitativo global del funcionamiento del Título

1. Puntos fuertes del título:

Un punto fuerte es la demanda de información e interés por el Master. Este curso han solicitado preinscripción de 11 universidades diferentes de diferentes ciudades del país. Las preinscripciones han llegado hasta 119 alumnos. También se interesan alumnos de ingeniería química de universidades hispanoamericanas.

Otro punto fuerte de MAster, es la numerosa oferta de asignaturas optativas del segundo curso del Master.

Por último, otro punto fuerte, es el número de créditos impartidos (120 créditos) que supone un refuerzo importante de la rama industrial en la formación del alumno en comparación con titulaciones anteriores.

2. Puntos débiles:

Entre los puntos débiles podría indicarse falta de coordinación entre las menciones del Grado (las optativas) y el Máster, ya que existe la posibilidad de cursar los complementos de algunas asignaturas sin haber cursado en Grado la base correspondiente.

Por otro lado, otro punto débil es la falta de motivación en ocasiones, de los alumnos que tras graduarse han tenido la sensación de tener que volver a estudiar duro, lo que no se esperaban, si bien este aspecto va cambiando.

2. Propuestas y mejoras

2.1. Revisión de metas establecidas para los indicadores del Sistema de Gestión de Calidad de Títulos Oficiales de la UPV

| Nivel 1. Indicadores de actividad | Actividad docente | | | Actividad investigadora | Demanda | |
|--------------------------------------|-------------------|--------------------|-------------------------------|-------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | IAD ponderado | Tasa de PDI Doctor | Tasa de PDI a tiempo completo | IAI ponderado | Tasa de matriculación | Tasa oferta y demanda |
| Meta actual | 6 | 90 | 85 | 5 | 100 | 120 |
| Meta propuesta | 6 | 90 | 85 | 5 | 100 | 120 |

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

| Nivel 2. Indicadores de resultados | Docencia | | | | Internacionalización | | | Empleabilidad | |
|---------------------------------------|--------------------|---------------------|------------------|--------------------|--|--|---|---|--|
| | Tasa de graduación | Tasa de rendimiento | Tasa de abandono | Tasa de eficiencia | Número de alumnos de intercambio recibidos | Número de alumnos matriculados que han realizado intercambio académico | Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico | Número de alumnos matriculados que han realizado prácticas en empresa | Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa |
| Meta actual | 70 | 90 | 10 | 90 | 10 | 9 | | 15 | |
| Meta propuesta | 70 | 90 | 10 | 90 | 10 | 10 * | 20 * | 25 * | 45 * |

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Desde la dirección del máster se va a seguir incidiendo acerca de las ventajas de los intercambios con otras universidades, ya que eso favorecerá muy positivamente tanto en nuestros alumnos como los alumnos procedente de otros países o ciudades. Así como el movimiento de profesorado que repercute muy positivamente en el aspecto docente e investigador. En definitiva muy aconsejable en todos los sentidos.

| Nivel 3. Indicadores de satisfacción | Profesorado | Alumnado | | Titulados |
|---|---|--|---|---|
| | Satisfacción media del profesorado con la gestión del título (sobre 10) | Satisfacción media del alumnado con la gestión del título (sobre 10) | Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título (sobre 10) | Satisfacción media del titulado con la formación recibida (sobre 5) |
| Meta actual | 8 | 6 | 7 | 3 |
| Meta propuesta | 8 | 6 | 7 | 3 |

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2.2. Objetivos y actuaciones para la mejora del Título

Como consecuencia del análisis realizado en los apartados anteriores y las áreas de mejora detectadas, se definen los siguientes objetivos de mejora del Título y las acciones que se van a desarrollar para alcanzarlos.

| Curso propuesta | Acción de mejora | Estado | Motivación |
|-----------------|---|-----------|--|
| 2015/2016 | Ampliar la información disponible en inglés en la web del título | Propuesta | Es dinámica habitual de la Escuela y la Universidad, el ampliar sucesivamente la información disponible en inglés en las diferentes webs. Sin embargo, es una tarea que se hace de manera progresiva en función, muchas veces, de restricciones presupuestarias. Por tanto, la ETSII proseguirá en la misma dirección, abordando las recomendaciones vertidas en los informes de la AVAP(2015) para algunos títulos de la Escuela. Se espera mejorar la calidad de la información pública y la internacionalización. |
| 2015/2016 | Crear una aplicación para la reserva de espacios de la Escuela por parte del profesorado | Propuesta | Con esta acción se pretende aumentar el grado de satisfacción del profesorado con la gestión del título. |
| 2015/2016 | Desarrollar un sistema de cita previa para servicios de la Escuela donde sea posible elegir el día y hora en la que se desea realizar un trámite. | Propuesta | Este servicio pretende evitar las esperas y las colas innecesarias, mejorando la satisfacción de los diversos colectivos con la gestión del título |
| 2015/2016 | Documentar y publicar en un lugar fácilmente accesible en la web del título, los mecanismos de coordinación docente adoptados que permiten dar coherencia a los estudios posibilitando la adquisición de competencias por parte de los estudiantes, incluyendo los mecanismos de consulta con agentes vinculados al título para obtener información sobre la adecuación de las competencias y su actualización. | Propuesta | Resultado de los comentarios vertidos en el Informe de la AVAP de 2015 para algunos títulos de la Escuela, se plantea formalizar en un documento los mecanismos de coordinación docente de los títulos de la Escuela y hacerlos públicos en la web del título. Estos mecanismos incluyen también a diversos agentes externos como empresas a través del Consejo Consultivo de la ETSII, Cátedras, etc. Se espera mejorar la coordinación pues al hacerlos públicos es posible recoger sugerencias de mejora. |
| 2015/2016 | Elaborar una plantilla unificada a nivel de Escuela para justificar la asistencia por parte de un alumno a una actividad obligatoria. | Propuesta | Los alumnos que compaginan los estudios con el trabajo, necesitan justificar de cara a la empresa su asistencia no sólo a los exámenes sino también a otras actividades obligatorias (prácticas, teoría, etc). Se pretende dotar de una cierta formalidad y uniformidad a los justificantes aportados por el alumno desde el Centro. Este aspecto podría contribuir a mejorar el nivel de satisfacción con la gestión del título. |
| 2015/2016 | Explicitar en la web del título si se aceptan Prácticas Externas extracurriculares o Programas de Movilidad específicos para la titulación. | Propuesta | Esta acción viene derivada de los comentarios del último informe de la AVAP del año 2015 de este título. Con esta acción se mejorará la calidad de la información pública. |
| 2015/2016 | Implementar acciones para dar una mayor difusión a la importancia de cumplimentar la encuesta de satisfacción del título a través de diferentes canales: correo electrónico, pantallas de la Escuela, Delegación de alumnos, etc. | Propuesta | Consideramos que el pase presencial de las encuestas de satisfacción del título sería la solución idónea para incrementar la tasa de respuesta. Sin embargo, mientras se valora la viabilidad de su implementación por los órganos competentes de la UPV, la Escuela y la CAT, dentro de sus posibilidades, seguirán insistiendo en este tema. |
| 2015/2016 | Presentación del DAT a los alumnos de primero al principio del curso académico | Propuesta | Se pretende dar a conocer la figura del DAT y sus funciones entre los alumnos de primero, de manera que acudan a éste cuando sea necesario. |
| 2015/2016 | Proponer al Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación y al SEPQ que las encuestas de satisfacción del alumnado se pasen de manera presencial en clase junto con las encuestas de evaluación del profesorado. | Propuesta | El motivo de esta acción es incrementar la tasa de respuesta de los alumnos en las encuestas de satisfacción del título y cumplir así con la recomendación realizada por la ANECA en relación al SELLO EUR-ACE de algunos títulos de la Escuela. |
| 2015/2016 | Realizar reuniones con el Personal de Administración y Servicios (PAS) para conocer su grado de satisfacción sobre el funcionamiento del Título y de la Escuela, así como propuestas de mejora. | Propuesta | Esta acción se propone con objeto de cumplir con la recomendación realizada en los últimos informes de la AVAP para algunos títulos de la Escuela, que hace referencia a la obtención de datos de satisfacción del PAS. |

| Curso propuesta | Acción de mejora | Estado | Motivación |
|-----------------|---|-----------|---|
| 2015/2016 | Solicitar que se modifique la aplicación de Guías Docentes para: 1) poder identificar los cambios introducidos por los profesores de un curso a otro, 2) poder informar sobre los aspectos de mejora a través de la aplicación y no por email y que éstos queden registrados junto con la respuesta del profesor, 3) se revisen los estados por los que pasa la guía docente a través de los diferentes Órganos Colegiados y los permisos de edición según el estado y 4) se puedan imprimir sin publicar | Propuesta | Esta acción redundaría en un incremento de la calidad de la coordinación horizontal y vertical, un incremento de la satisfacción del profesorado con la gestión del título y una disminución del esfuerzo de revisión por parte de la CAT y de los miembros del Equipo Directivo. |

2.3. Sugerencias de mejora del Sistema interno de gestión de la calidad de los títulos

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Felicitar al Sistema Interno de Gestión de la Calidad por las mejoras implementadas en la aplicación Verifica, las cuales facilitan el análisis de la evolución de los indicadores y su comparación con el resto de títulos de la UPV. También por la documentación adicional colgada de la aplicación, así como la posibilidad de generar el Informe de Gestión con anexos para la aprobación por los diferentes Órganos Colegiados

Se proponen las siguientes sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos:

- Los indicadores Tasa de PDI Doctor y Tasa de PDI a TC deberían calcularse ponderando a los profesores por el número de créditos impartidos en la titulación respecto del total.
- Los indicadores "Número de alumnos matriculados que han realizado intercambio académico" y "Número de alumnos matriculados que han realizado prácticas en empresa" debería expresarse en porcentaje en función del número de alumnos matriculados.
- Revisar la definición de los indicadores, definir las fórmulas de cálculo de manera precisa y acompañarlas de un ejemplo numérico.
- Expresar los resultados de la encuesta de satisfacción del titulado con la docencia recibida sobre 10, como el resto de encuestas, y no sobre 5 que es tal y como está ahora.
- Reformular las preguntas de la encuesta de satisfacción al alumnado/profesorado sobre la gestión del Título para que se identifique exactamente sobre qué se está preguntando y, en algunos casos, desglosar cada apartado en más preguntas (por ejemplo, Satisfacción con la gestión administrativa del título), a fin de poder identificar más claramente las áreas concretas a mejorar.
- Colgar como documentación asociada al Informe de Gestión, la encuesta de satisfacción del titulado con la formación recibida desglosada por ítems así como el número de respuestas recibidas.
- Aunque el diagrama de cajas y bigotes que acompaña a cada indicador es una mejora sustancial, pensamos que todavía se puede mejorar un poco más: indicar el valor de la mediana, media y cuartiles, bien en el gráfico o en la parte inferior del mismo; redefinir el valor de los ejes para que aparezcan valores enteros; añadir la (n) de datos del título al lado de la cruz verde y la N total de los títulos de la UPV al pie del gráfico. Para poder tener una idea de la cantidad de datos que han manejado en cada diagrama (realmente solo es crítico en el nivel 3 o en los datos que provienen de las encuestas, que no sabemos si contestan muchos o pocos. Pero si se pone en todos, es más sencillo porque no tienen que programar rutinas especiales y también ilustra y da idea de números absolutos). Estos datos de N (numero de sujetos analizados o disponibles) estaría muy bien que aparecieran en las tablas de evolución (las que salen al pinchar la flecha roja o verde). Pues algunas de las acciones de mejora propuestas (o que se pueden proponer) consisten en elevar esa N
- Para todas las encuestas sería muy útil disponer del número de respuestas y el porcentaje respecto al total así como la evolución de ambos indicadores, tanto para alumnos como para PDI, de manera más accesible para no tener que estar buscando archivos de cursos anteriores.
- Para poder realizar un mejor análisis del estado de la titulación sería interesante poder disponer de datos desagregados por tipo de profesor (Doctor o no, Tiempo Completo /Tiempo Parcial) de los indicadores de IAI y IAD ya que se ha detectado de una gran dependencia de ellos.
- Verificar que la aplicación de SQFs comprueba que las SQFs con la etiqueta alumno o PDI provienen realmente de alumnos o profesores que imparten docencia en la titulación.